

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO

RESOLUCION Nº	
197	/23

Montevideo, 02 de mayo de 2023.

**VISTO:** el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Asistente Administrativo I de Capital Humano (Escalafón AD – Grado 3) para el Centro de Desarrollo de Personas.

**RESULTANDO: I)** que entre las actuaciones cumplidas consta la publicación del llamado AD 11/21 desde el día 11 de agosto de 2021 en la página web de la UTEC; b) la recepción de los currículums vitae de los postulantes.

**CONSIDERANDO: I)** que la única candidata que cumplía con los requisitos del llamado por ser funcionaria presupuestada de UTEC, presentó renuncia a la institución con fecha 31 de octubre de 2021.

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 19.043 de 28 de diciembre de 2012, demás disposiciones aplicables y concordantes;

## EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA RESUELVE:

1°. Declarar desierto el llamado AD 11/21 para la contratación de 1 (un) Asistente Administrativo I de Capital Humano (Escalafón AD – Grado 3) para el Centro de Desarrollo de Personas.

2º. Notifíquese y comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil.

Dr. Andrés Gil Consejero Universidad Tecnológica Lic. Graciela Do Mato Consejera Universidad Tecnológica

Pr. Rodolfo Silveira Consejero Universidad Tecnológica